



ACTA N° 127

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCÁN, REALIZADA EL LUNES 14 DE JUNIO DEL AÑO 2021.

FECHA : Lunes 14 de junio de 2021
HORA : Inicio 09:36 Clausura 10:11
LUGAR : Sala virtual creada para el efecto
PRESIDE : Cristian Andrés Benavides Fuentes

ASISTENTES:

Cadena Arcos Guillermo Hernando
Dávila Castillo James Alfonso
Enríquez Vizcaíno José Roberto
Escobar Escobar Edwin Germánico
Guerrero Castillo Diego Fernando
Portilla Cevallos Adriana Marcela
Sarmiento Paredes Eduardo René

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum e instalación de la sesión.
2. Conocimiento y autorización del Traspaso de Gasto N° 10 de acuerdo a lo establecido en el Art. 256 del COOTAD.
3. Clausura



ACTA N° 127

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCÁN, REALIZADA EL LUNES 14 DE JUNIO DEL AÑO 2021.

En la ciudad de Tulcán, capital del cantón Tulcán y de la provincia del Carchi, a los catorce días del mes de junio del año dos mil veintiuno, siendo las nueve horas con treinta y seis minutos, en la sala virtual creada para el efecto a través del link <https://us05web.zoom.us/j/82347031073?pwd=UmRmWSszVnp3MW1sQ1ZSTm5rcWlVZz09>; previa convocatoria realizada por el ABG. CRISTIAN BENAVIDES FUENTES en calidad de Alcalde del Cantón Tulcán; contando con la presencia de la señora y los señores Concejales: CADENA ARCOS GUILLERMO HERNANDO, DÁVILA CASTILLO JAMES ALFONSO, ENRÍQUEZ VIZCAÍNO JOSÉ ROBERTO, ESCOBAR ESCOBAR EDWIN GERMÁNICO, GUERRERO CASTILLO DIEGO FERNANDO, PORTILLA CEVALLOS ADRIANA MARCELA y SARMIENTO PAREDES EDUARDO RENÉ; actuando como Secretaria la suscrita Dra. Narciza Vivas, y la presencia del Abg. Edison Terán, Procurador Síndico Municipal encargado.

PRIMER PUNTO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. El **señor Alcalde** saluda a la señora Concejala, señores Concejales y equipo técnico que se encuentran conectados a esta sesión de carácter extraordinario, y solicita a Secretaría realice la constatación del quórum reglamentario, en apego a lo establecido en el artículo 320 del COOTAD. • **Secretaría** procede con la constatación del quórum e informa que hay la asistencia virtual de todos los integrantes del Concejo, por lo tanto existe el quórum reglamentario. • El **señor Alcalde INSTALA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL**, y solicita a Secretaría General dé lectura al punto del orden del día a tratarse. **SEGUNDO PUNTO.- CONOCIMIENTO Y AUTORIZACIÓN DEL TRASPASO DE GASTO N° 10 DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 256 DEL COOTAD.** Secretaría informa que la documentación referente a este punto ha sido remitida a los correos electrónicos de los señores Concejales. • El señor Alcalde solicita al área técnica explique este punto. • Interviene el **Econ. Hernán Obando, Director Financiero**, y manifiesta que el informe detalla en forma cronológica como ha venido recibiendo los distintos memorandos y la preocupación de las áreas por la situación de los dos vehículos que se está mencionando, y por lo tanto se ha pedido un traspaso, se ha analizado la partida de Cuentas por Pagar, existen los recursos para poder atender, y más que todo es una necesidad prioritaria de atender estos vehículos. Señala que en el anexo uno se indican las siguientes partidas:

TRASPASO DE GASTO N° 10					
PARTIDA	CONCEPTO	INICIAL	INCREMENTO	REDUCCIÓN	CODIFICADO
302.97.01.01.001	CUENTAS POR PAGAR	1.189.921,96		117.600,00	1.072.321,96
203.73.04.05.004	Servicio para Mantenimiento y Reparación Recolectores	10.000,00	11.200,00		21.200,00
203.73.08.03.002	Lubricantes y Aditivos Vehículos Terrestres	40.000,00	1.120,00		41.120,00
203.73.08.13.002	Repuestos Vehículos Terrestres	15.000,00	4.480,00		19.480,00
203.84.01.11.001	Partes y Repuestos	30.000,00	100.800,00		130.800,00
TOTAL TRASPASO DE GASTO			117.600,00	117.600,00	



EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO 0,00

● El **señor Alcalde** manifiesta que una vez se ha explicado desde el área técnica, cede la palabra al Concejo para el análisis y aprobación respectiva. ● Toma la palabra el señor **Concejal Diego Guerrero** y pregunta si está conectada el área técnica de Talleres, en vista que en la anterior reunión, el Jefe de esa área había hecho la propuesta de dos vehículos que estaban en Talleres un tanto represados, se los iba a recuperar y se los iba a repotenciar; pero revisando la documentación se manifiesta que son dos vehículos que tienen el lifter y son los que actualmente están operando y haciendo la recolección de basura; y de acuerdo a una reunión hace más de un mes, se permitió hacer unas consultas, y la Ing. Geovanna Polo ha manifestado que estos vehículos ya estaban en óptimas condiciones y se los había ya reparado, por lo cual solicita un poquito la explicación sobre qué es lo que se les va a hacer a estos vehículos. ● El **señor Alcalde** manifiesta que en este momento no está conectada el área de talleres, pero se encuentra la Ing. Geovanna Polo quien también está al tanto de este proceso, para que explique. ● La **Ing. Geovanna Polo** indica que los dos camiones que van a ser repotenciados son los dos HINO que tienen el lifter, y son los que actualmente prestan el servicio y tienen que entrar a un mantenimiento integral. Señala que efectivamente hace un mes cuando expusieron al Concejo la situación que tenían, los camiones fueron reparados exclusivamente el daño que se presentó en ese momento, pero requieren una reparación integral; por ejemplo los dos camiones, especialmente uno, tiene ya la caja muy dañada, está rompiéndose ya por el peso y el uso de la caja donde se almacenan los residuos, está en muy mal estado, porque a pesar de que funciona pero requiere una repotenciación, lo cual sí se indicó en aquella ocasión, que lo mejor hasta tener el Plan GIRS va a ser repotenciar los camiones, por el costo mismo, como lo acaba de exponer el Econ. Obando, que el costo de la repotenciación de dos camiones no se compara al valor de compra de un camión, porque actualmente un camión nuevo está en casi 200 mil dólares, mientras que la repotenciación de los dos camiones cuesta más o menos la mitad de ese valor; entonces se ha visto que es algo mucho más conveniente para los intereses municipales, y es más efectivo. Señala que en temas operativos se tiene los dos camiones y lo que se haría es que uno entre a la repotenciación, sale ese ya arreglado y entra el otro, para lo cual se tiene que reajustar la recolección, hacer horarios desde muy temprano para alcanzar a cubrir todas las zonas, pero sería lo más óptimo en este momento. ● Continúa en el uso de la palabra el señor **Concejal Diego Guerrero** agradeciendo por la explicación y la aclaración de los trabajos que se van a realizar. Con esas aclaraciones se permite MOCIONAR SE APRUEBE EL TRASPASO RESPECTIVO. ● APOYAN LA MOCIÓN los señores Concejales Eduardo Sarmiento, Guillermo Cadena, James Dávila y Roberto Enríquez. ● Para la votación respectiva y por tratarse de una reunión virtual, el **señor Alcalde** solicita se la realice de manera nominal a través de Secretaría General. ● Se procede a la votación: Señor Concejal CADENA ARCOS GUILLERMO HERNANDO.- manifiesta que con la aclaración solicitada por el Concejal Guerrero, y siendo una necesidad prioritaria para la ciudad, y de acuerdo a lo que está planificado, su voto A FAVOR de la moción. ● Señor Concejal DÁVILA CASTILLO JAMES ALFONSO.- manifiesta que como lo ha dicho la Ing. Polo, es muy necesaria la repotenciación de estos vehículos, porque actualmente la recolección se está realizando en algunos vehículos alternos, que muchas veces por la falta de comunicación y porque la gente está acostumbrada al sonido de los vehículos recolectores, siempre ocasiona inconvenientes; y al mantener dos vehículos con manejo



de lifter, considera importante dar paso a este traspaso de gasto, para que ojalá se vayan repotencializando estos vehículos, lo cual va a permitir mejorar la imagen institucional, por lo tanto su voto A FAVOR de la moción. • Señor Concejal ENRÍQUEZ VIZCAÍNO JOSÉ ROBERTO.- manifiesta que en verdad esta situación de los vehículos es importantísimo el mantenimiento en todo campo, pues todos los vehículos son necesarios, aún más para la recolección de basura que día a día se hace en la ciudad, por lo tanto su voto A FAVOR de la moción. • Señor Concejal ESCOBAR ESCOBAR EDWIN GERMÁNICO.- manifiesta que en algo la inquietud que tenía el Concejal Guerrero se ha aclarado, pero sí quisiera que se disponga inmediatamente, antes de dar su voto, la entrega de un informe que había pedido de forma escrita, sobre el estado actual de toda la flota vehicular de la recolección de basura, y a esto que se incluya los mantenimientos y los costos de mantenimiento que se han hecho a cada uno de estos equipos, porque sí llama la atención de que en un informe anterior se ha dado a conocer el estado actual de los recolectores, las fallas que tenían los lifter y un sinnúmero de cosas que se le hacía conocer al Concejo, y mirando el Portal se puede observar que hay un monto considerable sobre mantenimientos; por lo que solicita se disponga inmediatamente la entrega de este informe que lo había solicitado y adicionalmente un detalle del costo y el detalle de lo que se ha hecho en mantenimiento. Con estas observaciones y con la única finalidad de que la institución municipal mejore la recolección de basura, que dicho sea de paso, hoy por hoy se mira que se está haciendo nuevamente con volquetas, lo que ocasiona un descontento en la ciudadanía, porque ni siquiera se dan cuenta o conocen el momento que va a pasar la recolección de basura, que hoy por hoy es un problema grave. Con estos antecedentes y con la finalidad de que esto mejore su voto A FAVOR de la moción. • Señor Concejal GUERRERO CASTILLO DIEGO FERNANDO.- PROPONENTE de la moción. • Señora Concejal PORTILLA CEVALLOS ADRIANA MARCELA.- manifiesta que con las observaciones que ha realizado el compañero Edwin Escobar, y apoyando lo mencionado, su voto A FAVOR de la moción. • Señor Concejal SARMIENTO PAREDES EDUARDO RENÉ.- A FAVOR de la moción. • Señor Alcalde BENAVIDES FUENTES CRISTIAN ANDRÉS.- A FAVOR de la moción. • Se promulgan los resultados.- con OCHO VOTOS A FAVOR se aprueba la moción presentada por el señor Concejal Diego Guerrero. En tal virtud, **el Concejo Municipal en pleno, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 256 del COOTAD, y previa moción presentada por el señor Concejal Diego Guerrero, apoyada por los señores Concejales: Eduardo Sarmiento, Guillermo Cadena, James Dávila y Roberto Enríquez, RESUELVE por unanimidad de votación nominal razonada, APROBAR EL TRASPASO DE GASTO N° 10, con la finalidad de atender la necesidad de mantenimiento de dos recolectores de propiedad municipal marca HINO.** • El señor Alcalde **DISPONE** a Secretaría General remitir los pedidos de información pormenorizada que han realizado los señores Concejales, a las áreas técnicas pertinentes, a fin de que remitan los informes solicitados. Antes de clausurar la presente sesión, menciona que la ciudadanía, al momento, se encuentra preocupada por la seguridad, y le han visitado el fin de semana los representantes de algunos barrios del Comité Cívico, y entre otros temas les preocupa la permanencia de las ONG en Tulcán, les preocupa el incremento de esta percepción de seguridad en algunos puntos de la ciudad, sobre todo espacios públicos, y se está coordinando con el área de seguridad de la Municipalidad, a fin de poder reunirse el día miércoles para definitivamente buscar algunas alternativas, la



construcción de la Ordenanza de Seguridad que estaba pendiente que, por razones de pandemia, se tuvo que suspender los debates y las socializaciones con los barrios, y de igual manera están haciendo los acercamientos tanto con Fuerzas Armadas, Policía Nacional y el Gobernador, para buscar algunas alternativas de trabajo conjunto, es decir que las Fuerzas Armadas puedan aportar haciendo controles en los parques, haciendo algunas llegadas en los espacios públicos. En tal virtud, invita a los señores Concejales, si tienen el interés para ir coordinando acciones, pues la idea es que el miércoles se pueda, con los barrios, buscar las soluciones; como se especificaba en la ordenanza de armar un comité, buscar el tema de implementación de insumos para la seguridad, es decir la dotación de algunas situaciones, sobre todo a quienes están al frente de la seguridad, y de igual manera el coordinar para tener nuevas cámaras, entre otras situaciones que pueden ir mejorando la situación de la seguridad en la localidad. En ese sentido, indica que hará llegar un poco la información de acuerdo a como ésta vaya llegando. Menciona que hoy tienen previsto algunas reuniones. Expresa que en ese sentido quería comentarles que se van a hacer estas reuniones con los barrios, con la gente, para buscar las soluciones, y para tener también a la mano esta ordenanza que se les había pedido a los presidentes de barrios la revisen, y se tuvo una socialización hace algunos meses, donde ellos quedaron en implementar, cambiar artículos, en fin; pero la idea es estar con los barrios conjuntamente trabajando esta ordenanza, para luego poderla aprobar en conocimiento tanto de la ciudadanía como del Concejo. • El señor **Concejal Diego Guerrero** manifiesta que escuchando al señor Alcalde que la reunión es el día miércoles, y ha escuchado hoy en Carchi Noticias al Abg. Danny Olmedo que es el miércoles en la tarde; entonces sugiere cambiar el horario de la sesión ordinaria, porque sí sería interesante que los Concejales estén en esta reunión, más que todo por este tema de seguridad que es álgido en este momento. Señala que hay que tomar en cuenta que en la socialización de la construcción del UPC en el sector de La Kennedy, se topó ya el tema de la Ordenanza de Seguridad conjuntamente con los responsables de Policía que en ese momento estaban, pues hoy ha cambiado de mando, pero no se ha concretado la construcción del UPC, entonces cree que hay que pedir a los entes pertinentes las respuestas respectivas para ver qué ha pasado porque ese sería un punto importante o era tomado como un punto importante para cubrir la seguridad del sector, y ese UPC también iba a cubrir lo que es el sector del Terminal, la calle Rafael Arellano y el sector del Ocho; entonces solicita que se consulte qué pasó con esa construcción, porque en ese sentido el Municipio cumplió. Solicita que para la sesión de Concejo, en la visita que se hizo a los barrios por las lluvias, sobre todo en el Tajamar, se acordó en que iba a poner a consideración del Concejo, cierto Traspaso de recursos para la situación de cubrir los muros de contención y poder paliar, porque si no ya ha pasado algún tiempo, y luego van a pedir respuesta los presidentes de los barrios, más que todo del Tajamar que se quedó en ese compromiso. • El señor **Alcalde DISPONE** que a través de Secretaría General se haga la petición de información a Obras Públicas sobre este último punto, que entiende estaba elaborando los términos de referencia para los estudios sobre todo de lo que tiene que ver con los muros de contención. Y en el caso del tema de seguridad, **DISPONE** que a través de Secretaría General se haga el pedido formal al Ministerio de Gobierno, vía Gobernación, para que indique cómo está este proceso, porque el Municipio cumplió con la entrega del terreno y ellos tenían que empezar la construcción del UPC, pero no ha sido concretado este punto de fundamental importancia en este tema. Menciona que le ha tomado de sorpresa esta

14



situación, aunque la gente ha venido ya desde hace varias semanas preocupándose, pero parece ser que, con el Gobernador nuevo, la idea de los barrios es ejercer un poco de presión, sobre todo a la Policía Nacional que se mira ha bajado un poco los niveles de control, sobre todo en la inseguridad. • La señora **Concejala Adriana Portilla** menciona que en las últimas sesiones de Concejo justamente se ha permitido solicitar se retome el tema de la Ordenanza de Seguridad que es una de las cosas más importantes y prioritarias en este momento, la que se debe tener y apoyar. En ese sentido solicita se pueda trasladar para otra fecha la sesión de Concejo, o mirar que no se afecte con la hora correspondiente, para poder participar de la reunión con los barrios. • El señor **Concejal Edwin Escobar** se refiere al tema de seguridad ciudadana y más bien recomienda que sea la misma institución la que lidere, toda vez que como Municipalidad fueron los proponentes, a través del Abg. Danny Olmedo quien hizo los acercamientos y las primeras reuniones para sacar un producto; producto que fue conocido por la Comisión de Legislación, se emitió un informe, se hicieron ciertas observaciones; y de lo que conoce y pide corrobore el señor Presidente de la Comisión, se emitió un informe por parte de la Comisión de Legislación sobre esta ordenanza, pero es necesario darle el trámite correspondiente; y si bien es cierto la ciudadanía va a demandar respuestas, cree que una de las respuestas es ésta, ver qué pasó con el tratamiento de esta ordenanza; porque de lo que recuerda había cierta observación sobre la metodología que se quería aplicar para colocarle una tasa de seguridad ciudadana en los medidores de luz, que era lo que se pedía información ampliada de cómo se lo iba a hacer. Pero en definitiva yendo ya a la esencia de este tema, considera que el Concejo en pleno debe estar presente en esta reunión para poder hacer un espíritu de cuerpo y fortalecerse institucionalmente con la ordenanza; y la ordenanza debe ser como un eje transversal para que quien la presida, en este caso el Alcalde, que es el Comité de Seguridad Ciudadana, pueda organizar el trabajo de seguridad, y a través de la misma ordenanza aprobada, exigir a las autoridades de control, sea la Policía o el Ejército y la misma Gobernación, para someter el cumplimiento de sus obligaciones. Considera que se coordine muy bien la hora y la fecha, para poder estar todos, ojalá sea una reunión de trabajo del Concejo con la ciudadanía, le parece muy interesante, porque la ciudadanía tiene razón, es hora de hacer seguimiento también a ese trabajo del UPC, que dicho sea de paso, ahí están las respuestas cuando alguna vez se decía que no se había dado paso anteriormente era porque no existía una certificación presupuestaria para construirlo, y supone ese sigue siendo el problema, porque caso contrario ya lo hubiesen construido; en todo caso hay que hacer las averiguaciones respectivas. • El señor **Concejal Guillermo Cadena** manifiesta que ante la inquietud del compañero Vicepresidente de la Comisión de Legislación Concejal Edwin Escobar, justamente como Comisión habían emitido ya algunas observaciones, entre ellas las que se señala, pero lastimosamente no llegaron a nada. Les recuerda que, de alguna manera, personalmente presentó un Proyecto de Seguridad Barrial, el cual no pudieron continuarlo, por motivo que debían tener la base en primer lugar de la ordenanza; espera que inmediatamente se pueda cristalizar lo de la ordenanza, poder trabajar con ese proyecto que, como lo han analizado con el Concejal Escobar, es muy bueno y va a ayudar a cubrir todas estas situaciones y esta misión que tiene cada uno de los barrios y la ciudadanía en general. En todo caso señala que están dispuestos siempre a seguir trabajando, y solicita que todos los Concejales estén presentes en esta reunión para respaldar la acción que viene realizando el señor Alcalde como primer personero de la ciudad. • El señor **Alcalde** manifiesta que



son bien traídas las observaciones, y la idea del miércoles primero es avalar con la gente, porque entre más compromiso de trabajo, de aporte de la ciudadanía en la ordenanza, es mucho mejor para su aplicación, para que esté socializada y luego no se tenga inconvenientes de desconocimiento; entonces para evitar eso hay que comprometerlos a hacer mesas de trabajo, y la idea sería por ejemplo, con cada uno de los Concejales armar grupos de diez personas, para analizar diferentes puntos que estén dentro de la ordenanza; entonces cada uno embanderar mesas de trabajo conjuntamente con los presidentes de barrio y desde allí alimentar esta ordenanza para que realmente responda a los intereses de la gente, cumpla con esa intención, y como institución ponerse al frente, porque de una u otra manera esta itinerancia de la Policía Nacional, que prácticamente es como que hacen un favor cuando aportan en alguna situación. Entonces el miércoles se hará esta reunión, y se compromete en coordinar y hacerles llegar un poquito las líneas a través del Abg. Danny Olmedo, para que les indique cómo están todos estos puntos, y si hay cosas que todavía deban tratarse antes de esta reunión, mejor hacer una reunión de trabajo previa quizá en la mañana, si es que la idea es llegar con una propuesta un poco más sólida para la tarde con los presidentes de barrio. **TERCER PUNTO.- CLAUSURA.** El **señor Alcalde** agradece la participación de todos y siendo las diez horas con once minutos **CLAUSURA LA SESIÓN.**

Abg. Cristian Benavides
ALCALDE GADMT



Dra. Narciza Vivas
SECRETARIA GENERAL



